

FIFA establece un aumento del mecanismo de solidaridad y un registro en línea para agilizar los pagos

El organismo estableció la creación del FIFA Clearing House, ente que comenzará a funcionar el próximo año y recaudará un 1% más en cada transferencia, al margen del 5% que ya se cancela. “Este organismo pretende hacer más expedito el pago a los clubes formadores”, confirmó a El Deportivo el abogado chileno Eduardo Lobos, quien asistió de manera virtual a las discusiones.

Rodrigo Fuentealba Aguilera



En 2011, el club Arauco de Tocopilla recibió 180 millones de pesos por el traspaso de Alexis de Udinese a Barcelona, gracias al mecanismo de solidaridad.

El organismo que rige el fútbol mundial vivió la tercera versión del FIFA Football Law Annual Review, instancia en la que se discuten posibles cambios legales y normativas. La principal novedad de esta última jornada fue la **modificación del pago de los derechos de formación y del mecanismo de solidaridad, la cual se hará más expedita a través de un nuevo ente: el FIFA Clearing House.**

Cuando un jugador es transferido a otro club, existen dos beneficios obligatoria para todas aquellas instituciones que participaron en la formación del futbolista.

Una es la **Indemnización por Formación es aquel derecho que tiene un club por la formación y educación de un Jugador desde los 12 hasta los 23 años.** Por regla general, los derechos de formación se pagarán hasta la edad de 23 años por la formación efectuada hasta los 21 años de edad.

El otro pago, más importante aún, es el **Mecanismo de Solidaridad, que consiste en el pago del 5% del monto total de una transferencia definitiva o de un préstamo (siempre y cuando exista un monto de por medio) a el club o los clubes que fueron parte de la formación y educación de un jugador desde los 12 hasta los 23 años.** A diferencia de la indemnización por formación, el Mecanismo de Solidaridad se aplicará a todas y cada una de las transferencias del jugador hasta el final de su carrera.

Más dinero, más rápido

Precisamente, el mecanismo de solidaridad es el que se verá incrementado a partir de mediados de 2022. Según explica, el abogado Eduardo Lobos, se recaudará un 1% más en cada transferencia, al margen del 5% ya establecido. Todo con el fin de crear un fondo común, una especie de pilar solidario para hacer más expeditos los pagos a las instituciones más pequeñas.

“Si bien los clubes que compran son los que tienen que pagar estos derechos, finalmente no todos pagan. Por lo tanto, podría ingresar mucho más dinero a más clubes pequeños que se dedican al tema de la formación. La FIFA quieren implementar un mecanismo para mejorar la recaudación, el cual podría entrar en vigencia el próximo año. No dependa sólo de los clubes que compran, sino que parte de esa responsabilidad también recaiga en la FIFA. Un ente específico e independiente que se llamará FIFA Clearing House, el cual se encargará de manera automática de recaudar fondos que ellos mismos se encargarían de pagar. Una especie de pilar solidario”, explica a El Deportivo el socio de Sargent & Krahn.



Eduardo Lobos, abogado socio de Sargent & Krahn.

Para agilizar aún más estos dineros, el organismo internacional obligará a cada una de las federaciones a establecer un registro en línea de todos los jugadores de cada país. Incluso, la FIFA ofrecerá ayudar económicamente a las asociaciones para que puedan implementarlo en el corto plazo, con recursos especiales para tal efecto. Siempre, con el objetivo esencial de que se cumpla la obligación de tener a todos los futbolistas en un base de datos a nivel mundial.

“La FIFA quiere establecer un registro digital de los jugadores del mundo, el cual estaría a cargo de cada una de las federaciones. Con esto se detectaría inmediatamente cuáles son los clubes beneficiados con la formación y la solidaridad. Siempre para que se pueda repartir inmediatamente el dinero, sin estar supeditado a una investigación o a la voluntad de los clubes compradores, que es lo que pasa actualmente. Que todos los jugadores tengan una ficha en línea para efectuar el pago. Antes, uno podía reclamar estos derechos ante los tribunales de FIFA, pero era complicado para los clubes



acreditar que participaron en el proceso de formación, si es que no tenías un documento oficial”, confirma Lobos.

Si bien los porcentajes van variando en cuanto al tipo de club y a cada confederación, existe la iniciativa de crear una nueva categoría para los clubes que pertenecen a las ligas más poderosas.

“Existe una opción de modificar esa tabla de valores, para crear una exclusiva en los clubes de elite, que sería la nueva primera categoría, la que tendría que pagar más”, asegura el abogado de Sargent & Krahn.

Fuente: La Tercera / <https://www.latercera.com/el-deportivo/noticia/fifa-establece-un-aumento-del-mecanismo-de-solidaridad-y-un-registro-en-linea-para-agilizar-los-pagos/DMOSU4LGIVFLHKYGURW7L3IVF4/>